

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sábado 18 de Julio de 1914.

Número de hoy: 2.756.



Noticiero de Soria.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Preios de suscripción.—Pago adelantado.
En Soria y la Península.

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero, doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

SE vende una casa granero de tres pisos situada en la plaza de San Clemente.

Darán razón en la calle de Canalejas, número, 34.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del dístete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

SE venden varios muebles en esta capital. Plaza de Aguirre, 4, planta baja, darán razón.

COLEGIO de la PRESENTACION

—SORIA—

Directora: Srta. Purificación Escudero

Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas. Clases especiales; labores de utilidad y de adorno, encajes, flores, dibujo, pintura, francés, corte de ropa interior y exterior, etcétera, etc.

Preparación completa para la carrera del Magisterio, tanto de ingreso como de los grados Elemental y Superior.

Las alumnas, pueden hacer los estudios en enseñanza libre ó oficial; pero en ambos casos son igualmente vigiladas y atendidas.

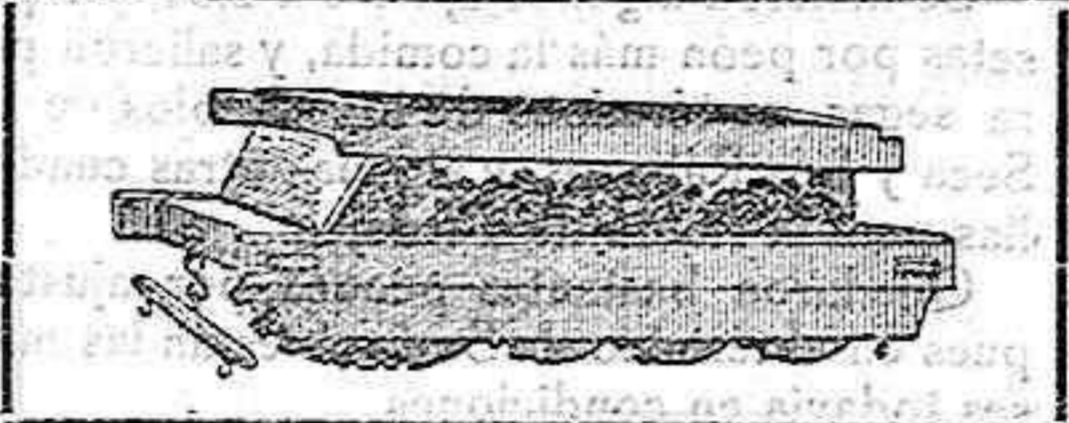
Segadoras atadoras

Se venden dos de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir á Colonia Agrícola é Industrial del Duero. Estación de Osma, La Rasa. —20—

VENTA. En el pueblo de Caracena, se venden tablas de chopo á los precios siguientes:
Tabla limpia cuadrada, de esquina viva á 0,50 pesetas una.
Cuchillos, á 0,25 pesetas idem.
Costera, á 1,25 pesetas docena.
Pasando de 100 tablas, se hace gran rebaja en los precios.
Para tratar dirigirse á don Amancio Herqueta.

HIJOS DE S. MARRODÁN.—LOGROÑO.



Talleres de construcción de todas clases de máquinas agrícolas.—Especialidad en prensas para uva.
—CATÁLOGO GRATIS—

ACADEMIA

DE

MANUEL GARCÍA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 56

Numancia.

Las excavaciones de Schulten.

¿Cómo trataron los sorianos á Schulten? ¿Cómo trata Schulten á los castellanos?

XX

Schulten en julio de 1905, escribió, desde Gotingen, al inolvidable don Mariano Granados la siguiente carta:

«Mr. D. M.º Granados.

Muy señor: Me permito mandar á usted mi libro sobre Numancia porque el señor Saavedra me escribe que usted se interesa por esos estudios y á mi llegada á Soria me prestará su valiosa ayuda.

Llegaré á Soria cerca del 11 de Agosto y tengo intención de hacer excavaciones en los alrededores del cerro de Numancia, siguiendo la línea azul que verá usted en el plano primero de mi libro.

Hágame usted el favor de hablar con los propietarios de las heredades y también del cerro mismo para que me den el permiso de hacer excavaciones. Quiero buscar el curso de la circunvalación de Escipión.

También agradeceré á usted consiga ese permiso porque quiero salir el 3 de Agosto.

De los objetos encontrados en las excavaciones NO QUIERO NINGUNO y todos para los propietarios ó para formar un museo en Garray ó en Soria. Para mí no quiero nada más que los resultados científicos.

Espero que los propietarios no me pondrán ninguna dificultad porque el terreno vale poco y es cosa patriótica para gloria de Numancia y España.

Hará favor de indicarme de 10 á 20 jornaleros buenos en Garray para tres semanas, y á que precio por día y además un hombre práctico y entendido en excavaciones.

Llegará conmigo un Arquitecto y mis excavaciones se efectuarán por encargo de la Academia de Ciencias de aquí.

Todo eso que haga usted para mí le servirá á la CIENCIA Y GLORIA DE NUMANCIA y no dude usted que le conservaré mi gratitud y hallaré medio de que sean reconocidas sus ayudas en Alemania.

¿Hay agua para beber en Garray? ¿Podremos encontrar allí dos habitaciones por cuatro semanas y de comer, que precios?

Es para estar cerca y ver los trabajos de las excavaciones. S. S.

Adolfo Schulten.

Catedrático de la Universidad.

¿Cómo respondió Granados, Soria entera y los vecinos de Garray, al llamamiento que á su patriotismo y á su cultura hizo el profesor Alemán?

El mismo nos dá la respuesta en la página 12 de su folleto donde dice lo que sigue:

«El día 11 de agosto llegamos á Soria, pobre capital de provincia, y las autoridades, á las cuales habíamos sido recomendados por el Ministro de Estado, nos recibieron con gran cortesía. Ya al día siguiente, 12 de Agosto, principió con cinco obreros la excavación en la colina.

Como se ve, Schulten no había invocado en vano el patriotismo y el amor á la ciencia de los sorianos, pues veinticuatro horas después de llegar á Soria se encontraba con todos los permisos concedidos, perfectamente instalado mediante la módica pensión de cuatro pesetas y cincuenta céntimos, y con herramientas y obreros dispuestos.

¿Como continuaron tratando los castellanos á Schulten durante los siete años que siguió haciendo excavaciones en Garray y en Renieblas? Suyas son las palabras siguientes:

«Incausables se esforzaron mis amigos en auxiliar mis trabajos, en facilitarme noticias, en acompañarme en mis expediciones, en abrirme camino. Jamás olvidaré los espléndidos banquetes en casa de mis amigos castellanos, en los cuales un plato empujaba á otro y el vino del Ebro y del Guadalquivir alegraba los corazones, mientras fuera, el viento norte azotaba las ventanas y dentro brillaban las llamas del hogar.»

¿Como correspondió Schulten á tantas y tan señaladas atenciones?

En primer término, llevándose cuanto encontró, á pesar de tener solemnemente empeñada su palabra de que no se llevaría nada.

Luego, publicándolo el folleto en que de manera tan injusta pretendió empañar el honor científico de su principal protector señor Saavedra y el patriotismo de los españoles acusándonos de que hasta que él vino, nadie se acordaba de Numancia; y por último:

Publicando en la revista alemana «DEUTSCHE RUNDSCHAU» un artículo en el que puso en tortura su imaginación para presentar á España como el país más despreciable del mundo por su suelo, por su cielo y por sus habitantes.

Según Schulten «las orillas del Ebro son una imagen del desierto; las arenas del Sahara, y el sol de Calcuta, y el frío del Polo Norte y el viento de Edimburgo, tierras fértiles, temperaturas deliciosas, brisas que apenas mueven las hojas de los árboles, si se comparan con las tierras, el sol, el frío y el viento de Castilla.»

Copio á continuación sus mismas palabras para que no crean mis lectores que exagero.

«Háse dicho que Madrid es por la tierra, el Sahara; por el sol, Calcuta; por el frío, el Polo Norte; y por el viento, Edimburgo; pero Madrid es mucho mejor que Soria.»

Pero si Madrid es el Sahara, Calcuta, el Polo Norte y Edimburgo y Soria aun es peor ¿porqué vino usted á veranear á Soria tantos años? ¿por-

qué algunos se hizo usted acompañar de su señora?

No tema el profesor alemán que le acuse de suicida ni de temerario por exponer á su esposa á que muriera afixada por el calor, congelada por el frío ó batida por el huracán; no, á los castellanos nos consta que Schulten aprecia su vida y no quiere mal á su esposa, pero sí ha de permitirme que le diga que quien así describe lo que son el suelo y el clima de Castilla, ó no sabe lo que dice ó miente á sabiendas, acreditándose tanto en uno como en otro caso de que no merece que se le crea nada de cuanto afirme.

¿Que somos los castellanos según Schulten?

Contestare copiando sus palabras: «somos una raza ruda y dura que no dormimos mas de cuatro horas en el verano y que en el invierno nos guarecemos, á modo de esquimales en miserables casuchas provistas de estrechas ventanas» somos hombres que «cuando no podemos trabajar y llegamos á la vejez, vivimos pidiendo limosna de pueblo en pueblo hasta que morimos unas veces en las calles y otras en el hospital.»

Nuestras aldeas se quedan desiertas porque sus hijos emigran á Ultramar de donde «la mayoría regresan mas pobres que se fueron.»

Para nosotros «tener un duro es tener un pequeño capital» y Schulten vió una pobreza extremada en «las miserables casas hechas de piedras toscas, que habitamos, en las ropas destrozadas con que nos cubrimos, en nuestros cuerpos escualdidos como de gentes mal alimentadas.»

Convengo con el señor Schulten en que los castellanos no somos todos millonarios ni siquiera ricos pero de eso á decir que vivimos como esquimales; que nuestros ancianos mueren mendigando una limosna en las calles, que la mayoría de los emigrantes de Ultramar que regresan vuelven mas pobres que se fueron y que por tener un duro nos creamos capitalistas, hay un abismo; y, el profesor alemán afirmando lo que afirma en estos puntos conerectos demuestra una ignorancia supina ó un empeño de desacreditar é insultar á los habitantes de una provincia que lo recibieron y atendieron tan cariñosamente como él confiesa.

Me figuro que los lectores se habrán hecho ya estas preguntas ¿Es este el que marcaba nuestro patriotismo y nuestra cultura, para que le dejáramos cavar en Numancia? ¿Es este el que prometía no olvidar lo que por él hiciéramos? Pero no se precipiten, que todo lo dicho no es nada comparado con lo que queda por decir para que se den cuenta exacta de la obra de Schulten cuando con su escrito «Campesinos de Castilla, contribución al estudio de la España de nuestros días», nos presentó ante Europa, como un pueblo semibárbaro cuya destrucción, considerara urgente para que el Africa no empiece en los Pirineos.

X. y Z.

De la vida.

Frecuentemente nos lamentamos del desbarajuste que reina en derredor nuestro. Ocasiones hay en que consideramos imposible la vida y protestamos de las causas que, contribuyen á esa imposibilidad material de vivir.

Claro está que ello no tiene nada de particular, porque al fin y al cabo motivos fundados hay para protestar.

Pero lo que si tiene de extraño es, que encontremos siempre al culpable fuera del yo, cuando indudablemente somos todos y cada uno de por sí, los culpables de este estado de cosas.

¿Somos los más los que padecemos hambre y sed de justicia? ¿Somos los más los imposibilitados para vivir por más tiempo en las condiciones en que hoy vivimos?

Pues si somos los más ¿porqué no hemos de vencer á los menos?

Precisamente porque esperamos de aque-

llos á quienes consideramos como más culpables de nuestra angustiosa situación que vengan en apoyo nuestro.

¡Error clarísimo! Si son los menos y además son los que bien están, la única esperanza que debemos y podemos tener es que mejoren más y más su situación á costa del gravamen de la nuestra.

¿Qué debemos, qué podemos hacer para conseguir algún beneficio en nuestro favor? Esperarlo todo de nosotros mismos.

Busquemos la unión la fuerza y en la fuerza de la unión y de la razón la justicia que nos corresponde.

Busquemos en nuestro cerebro las causas de nuestra decadencia, y hallaremos, que por no haberle enseñado á pensar; por haberle dejado ayuno de cultura cívica; nos falta valor para defender el derecho que nos asiste, la justicia que se nos niega.

Busquemos en esa falta de cultura y en esa falta de valor la causa de que nuestro pan se vea convertido en fusiles y cañones, en buques y recompensas, y los brazos que habian de hacer producir á la tierra, convertidos en brazos inútiles para la Patria, y nuestras tierras en tristes y solitarios yermos, y nuestras escuelas en inmundas zahurdas.

Busquemos si, en esa falta de cultura y en esa falta de valor cívico el origen y causa de todos nuestros males, y, una vez hallado, entonemos el mea culpa con firme propósito de la enmienda.

Reconozcámanos culpables de nuestro malestar; obtengamos esa cultura, hagamos uso del valor cívico que hasta ahora nos ha faltado y haremos que los fusiles y cañones se conviertan en pan, y los brazos de los hombres jóvenes en máquinas productoras, y nuestras tierras en verdes y frondosas campiñas y nuestras escuelas en verdaderos centros de instrucción, de higiene, de vida....

Los Cereales en España.

Producción de este año.

El avance estadístico de la producción de cereales en el año actual, hecho con los datos remitidos por los Ingenieros de las secciones agronómicas, ofrece el siguiente resultado:

La superficie total sembrada de trigo fué de 3.904.169 hectáreas, con aumento de 2.853 respecto del año precedente.

La producción de dicho cereal en el corriente año se calcula en 42.741.000 quintales métricos; cifra que supera en 2.159.000 quintales á la cosecha anterior de trigo.

Si se confirma, será un buen resultado para la agricultura y los consumidores.

La superficie sembrada de cebada fué de 1.557.130 hectáreas, ó sea 221.660 menos que en el año 1913.

Pero se espera obtener 16.045.000 quintales métricos; cifra que ofrece un aumento de 1.116.000 quintales.

Las siembras de centeno ocupan una superficie de 766.173 hectáreas, y se calcula una producción de 7.369.000 quintales de grano, con aumento de 278.000 en una extensión de 9.869 hectáreas menos.

Para avena se dedicaron 512.700 hectáreas y se espera recoger 4.437.000 quintales métricos; cantidad que supera en 761.000 á la cosecha anterior, aunque también se ocuparon 33.892 hectáreas de terreno menos en la siembra.

Sanatorio de Vinuesa.

A más de 1.000 metros de elevación, y á 33 kilómetros de Soria por carretera para cuantos deseen concurrir, siendo niños pobres, á más de los pensionados,

mediante el pago de 100 pesetas por la temporada de verano.

Situación espléndida al pie de los bosques que pueblan las más altas cimas y en donde se respira el aire embalsamado convenientísimo para la curación de la anemia, linfalismo, catarros crónicos, etcétera etc.

Aguas sulfurosas contiguas al Sanatorio, indicadas en las enfermedades de la piel etc. etc.

Para informes, dirigirse al Inspector provincial de Sanidad de Soria.

Crónica.

Nada de luz eléctrica.

Telegrafía de Roma: Un decreto dictado para la Congregación de Ritos, prohíbe el uso de la luz eléctrica en los altares y en las escalinatas que precedan a éstos en los templos, así como ante las imágenes o estatuas inmediatas a los mismos altares o cerca del Santísimo Sacramento o reliquias de los santos.

Sólo se permitirá el uso de la luz eléctrica previa autorización de los obispos, en los otros lugares de las iglesias.

Estadística torera.

Un colega publica estensa estadística de la cosa taurina de la que, por curiosos, entresamos algunos.

En los seis meses que van transcurridos del presente año se han celebrado entre España, Francia y Portugal 139 corridas de toros, ó sean diez más que las efectuadas el año anterior en igual lapso de tiempo.

Estas 139 corridas, las han toreado 36 matadores de toros, que no son pocos, y eso que hay todavía cerca de veinte que se han quedado sin catarlas.

El torero que ha tomado parte en más corridas es Joselito que lleva el número de 48, estoqueando 105 reses. Le sigue su hermano el Gallo con 34 corridas y 73 toros estoqueados. Después viene Belmonte con 28 y 50 toros muertos y Vicente pastor 23 y 51, Gaona con 21 corridas y 48 toros estoqueados, y por este orden Paco Madrid, Posada, Mazzantinito, Vázquez, Limeño y Cocherito, etc.

Ocupa el lugar 16 «Celita», quien tomó parte en 18 corridas y estoqueó 28 toros, yendo para fenómeno.

De la guerra de Africa.

Tetpán.—Al practicar el servicio de descubierta, una patrulla de fuerzas indígenas sufrió ayer descarga cerca de Río Martín, con bajas de un cabo y tres moros.

Ayer tarde estuvo a saludar al jefe del general Waller acompañado del alto comisario. Entre aquellos se cruzaron frases de mutua simpatía, haciendo votos por la pronta pacificación del territorio.

Ceuta, Melilla y Larache.—No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Contrabando de

Tabaco aprendido.

Comunican de Mataró (Barcelona) que ha sido sorprendida por el jefe de Carabineros de aquella demarcación una importante partida de tabaco de contrabando.

El negocio de las lanas.

Se afirman los precios de las lanas en los mercados extranjeros, que operan animadamente con tendencia firme.

En Barcelona la calma es completa. Siguen rigiendo los mismo precios que en la semana anterior.

En Ledesma (Salamanca), precios firmes: blanca sucia, á 64 reales arroba; idem lavada, á 130; negra sucia, á 78. Demanda abundante.

En Piedrahita (Ávila), se vende la lana blanca á 70 reales arroba.

En Villoslada (Logroño), lana blanca sucia, á 180 reales arroba.

En Boltaña (Huesca) se venden las lanas á 17 y 17,50 pesetas arroba.

El nuevo Presidente

de Méjico

Ya es oficial en Méjico, la noticia de la dimisión de Huerta.

El cual trasladó al Congreso, que se había reunido en sesión extraordinaria.

Le acompañaban sus ministros. Huerta pronunció un discurso, pidiendo que resignaba sus poderes en bien de la paz.

Luego los ministros hicieron lo propio. El congreso acordó aceptar las dimisiones.

Cuando salía del Congreso, Huerta fue aplaudido por sus parciales.

Carvajal ha jurado el cargo de Presidente de la República mejicana.

Ha prestado el juramento ante los diputados y senadores reunidos para ese fin.

Carvajal fué al Palacio Nacional escoltado por la guardia de la Presidencia.

La población ha acogido con entusiasmo

su elevación á la Presidencia de la República.

Las calles se hallan animadísimas, reinando gran tranquilidad.

Se afirma que los carrancistas no reconocerán al nuevo presidente señor Carvajal, y que éste se propone dar una general amnistía.

Los yanquis consideran que la dimisión del general Huerta «solucionará el conflicto yanqui mejicano».

El acuerdo concertado entre los Estados Unidos en Inglaterra, referente á las propiedades mineras de Méjico, será extendido en breve á las de los españoles y suizos.

La rebaja del impuesto sobre los azúcares.

En la «Gaceta» se ha promulgado la ley de desgravación de los azúcares, que ántes fué sancionada por el rey.

Los artículos de dicha ley son los siguientes:

Artículo primero. El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional, establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1899, y modificado por la de 3 de Agosto de 1907, será de 25 pesetas, y el de la glucosa, de 12 pesetas, por cada cien kilogramos de peso neto.

Artículo segundo. Las tarifas de devolución del impuesto establecido en el apartado B del artículo primero de la ley de 3 de Agosto de 1907 y en el artículo único de la ley de 26 de Octubre del mismo año, serán las siguientes:

Chocolates, dulces, confituras, frutas en almibar, pastas de frutas, jaleas y jarabes, por cada cien kilogramos de peso neto, 12,50 pesetas.

Frutas extraídas al natural y galletas finas, por cada cien kilogramos de peso neto, cuatro pesetas.

Aguardientes anisados con azúcar, hectolitro, cuatro pesetas; los aguardientes compuestos con azúcar, ó sea los licores, hectolitros, cinco pesetas.

Las devoluciones por el impuesto de azúcares satisfecho sobre las cantidades empleadas en la preparación de sidras espumosas, seguirán ajustándose á la dispuesto en el artículo cuarto de la ley de 24 de Diciembre de 1912.

Artículo tercero. Los derechos de Aduanas señalados en la partida 634 del arancel vigente, serán de 60 pesetas los cien kilogramos de peso neto; y

Artículo cuarto. La presente ley entrará en vigor desde el día siguiente al de su promulgación.

Hallazgo de bombas.

En Zaragoza ha practicado la policía un registro importante en el piso segundo de una casa de la calle del Hospitalito señalada con el número 14.

El registro dió por resultado el hallazgo de dos objetos cilindricos de hierro, de paredes de bastante espesor, y formadas sus bases por dos tapaderas ajustadas con tuercas.

Se encontró también una supuesta bomba de quince centímetros de longitud, que contenía pedazos de hierro.

Como consecuencia del registro fueron detenidos dos individuos, que han quedado á la disposición del Juzgado.

Los objetos sospechosos serán examinados en el Parque de Artillería.

Al rededor

de la

Económica Numantina.

Cuando un ideal se siente hondamente y cabe exteriorizarlo dentro de su campo de acción á plena conciencia; entendemos que no precisa más que responder á tal estado del ánimo y contribuir con lo mucho ó con lo poco que se pueda y se represente, para ser un afiliado resuelto que siempre acuda al llamamiento de los fines que recta, honrada y colectivamente se persigan.

De tal modo, cada ciudadano que voluntariamente forme parte de una agrupación, sociedad ó gremio, puede usar de su civismo y así cabe que se desarrolle vida y se obtenga progreso entre las grandes como entre las pequeñas agrupaciones que se propongan consecuar un propósito digno y una defensa noble de sus comunes intereses en cada localidad ó región.

La actual Económica Numantina, á semejanza de las de su clase en la última centuria, hace ya tres años que se creó en Soria funcionando para tan elevados fines.

El pasado domingo al celebrarse la asamblea de que ya hablamos, y al tratarse del nombramiento de nuevo presidente; se invocaba la memoria grata y altísima del único que al instituirse aquella, ocupó el primer sillal tan merecidamente.

Aparte lo que allí en lenguaje liso y llano ya expusimos correspondiendo á lo que con elocuencia manifiesta la presidencia accidental; vamos hoy desde aquí á dedicar á don Mariano Granados y Campos un recuerdo más, que el actual momento de nuestra Económica Numantina nos sugiere.

Al rededor suyo plumeamos estas cuartillas, y Granados es en nuestro sentir y pensar quien ocupa lugar primero.

Con intensidad su figura nos habla, y

con resignación hay que sufrir su eterna pérdida

Don Mariano Granados que constantemente se agitaba en la soriana vida; supo acudir siempre á la brecha en cuanto de actuar pública y dignamente se trataba, y el fué de aquellos que contribuyendo en primera fila á crear la Junta de Defensa Provincial, tan de lleno en su seno estuvo.

Pronto fué un convencido, y de la serie inacabable de forzados tropiezos que salieron al paso, no faltando tampoco zancadillas que ya no son del caso recordar, él miró la extensión del horizonte, el vió claro el valladar que á la junta se puso, él palpó el ambiente, conoció el *percal*, y en fin supo sufrir en silencio con la buena lógica y la natural filosofía que sabía hacerlo.

Al tiempo dejó como testigo de mayor excepción en los hechos consumados.

Peró tenía dignidad sobrada, amor propio, corazón y espíritu grandes; y así que todo aquello terminó en «la impureza de la realidad», abrigando ideales de patriota sin rebajarlos ni prostituirlos nunca, buscó algo nuevo, algo bueno, algo útil á que poder dar vida y mejor orientación.

Nos lo hizo así entrever, sin que ya volviésemos á hablar ni «una palabra más», de la para nosotros sin igual Junta de Defensa.

No ignoraba él, que algunas páginas sueltas guardábamos de la primitiva *Económica Numantina de amigos del país*; y dado el cariño, la compenetración y el familiar trato nuestro, vino derecho un día á la redacción del *Noticiero* para que le entregásemos el único ejemplar que ya existe del Reglamento de la Económica Numantina fundada por los inolvidables hombres del ayer soriano.

Granados, tuvo la base del funcionamiento mecánico de aquella institución venerable, y con la alteza de miras de su personalidad, con su gran voluntad y no pequeño anhelo de que en Soria no faltase un elemento social que á todas las clases abarcara, supo llevar á la práctica prestigiosamente lo que era sustentación de un nuevo Cuerpo de defensa local y provincial, atenido á experiencia, ensalzado por tradición y sancionado por leyes para él instituidas.

No sin verdad, repetimos, que Mariano Granados y Campos resultó el creador de la actual Económica Numantina.

Y ya continuaremos.

PI ORAJ.

La Corrida de mañana.

Reina mucha animación para la corrida de novillos de muerte, que ha de tener lugar mañana domingo á las cuatro y media de la tarde en la Plaza de toros de Soria á beneficio del Hospicio, Hospital, Asociación de Caridad y Cocina Económica de los pobres.

Los aficionados lidiadores están muy decididos á quedar bien como valientes, y los novillos se dice con seguridad que serán bravos, de buena lámina, de lo mejor de Valonsadero, pertenecientes á las ganaderías de don Victoriano de Marco y don Félix Gonzalo.

La Cuadrilla la componen como Espadas, Gonzalo Carrillo (Carrillito), Gregorio Moro, Marcelo Uriel y Luis Marzán.

Como Banderilleros, Pedro Romero, Rafael López, Casildo Rodríguez, Procopio Llorente, Gonzalo de Diego, Luisilo Alpes y Julián García.

Puntillero, Rafael López. Las dos Bandas de música «Lira Numantina» y del Hospicio, amenizarán el espectáculo.

Las banderillas son muy lujosas, y las señoritas que han de presidir la Fiesta benéfica muy hermosas y simpáticas.

Ha tenido que prescindirse de la capea de las cuatro vaquillas, á indicaciones de la Autoridad gubernativa y sin mediar orden expresa de que la consienta el señor ministro de la Gobernación.

Precio de la entrada, 0,75. Barreras talanqueras, 1 peseta. Medias entradas, 0,40.

Se observarán todas las prevenciones vigentes para el régimen de las corridas de toros, sin lidiarse más novillos que los cuatro anunciados.

El Mercado de Soria.

El de anteayer jueves tuvo lugar con tiempo veraniego y no poca concurrencia, siendo día feriado por la fiesta de la Virgen del Carmen.

En la Plaza mayor se vendieron los cereales á 12 pesetas fanega castellana de trigo puro, y por peso de las noventa y cuatro libras á 12,25 pesetas.

Fanega de centeno á 8,50; de cebada lallida á 8,55 y de caballar á 7,50.

La de avena á 5,25.

En esta semana han salido seis wagones de trigo para Valencia y continúa la exportación.

En patatas nuevas no se hicieron ventas por arrobas, pues son acaparadas y á la menuda valieron á 0,23 el kilo.

La docena de huevos de gallina se tuvo que pagar á 1,10 pesetas, abusando las vendedoras prestando que les hacen pagar puesto en la Plaza de abastos, lo cual no es cierto, y la vigilancia debe ser grande para cortar tal abuso.

Hoy valiendo baratos los piensos, la do-

cena de huevos de gallina no debe valer tan cara.

En el Campo del Ferial apenas hubo ganados lanar y de cerda, y solo se hicieron transacciones en cerditos de siete semanas á buen precio.

En la Plaza de Abastos:

Hubo un incidente respecto á algunas frutas que el Inspector municipal vió que no estaban en condiciones de venta, y mandó que fuera retirado uno de los cestos.

Al hacerlo así el Administrador de la Plaza, antiguo Alguacil don Isidro Navarro, se alborotaron varias fruterías y en el agete de la retirada del cesto el señor Navarro, resultó con una erosión en la mano izquierda, teniendo que pasar á ser curado en la Casa de socorro por el practicante señor Pérez Sevilla.

El abuso de querer vender una mercancía averiada tiene su castigo, y merece aplauso el que fuera retirada aquella de la venta pública.

Después, el primer teniente de Alcalde señor Vicán, mandó retirar alguna otra fruta, se obedeció enseguida y nada pasó.

Si el Reglamento de la Plaza de Mercado y los informes de la Inspección de Sanidad se facilitasen á la Prensa local, los publicaría precedentemente y para conocimiento general del vecindario.

El ajuste de peones.

Se vieron en crecido número acudir el jueves al ajuste para la siega, si bien no tantos como el año pasado, pues ya las máquinas segadoras son muchas las adquiridas en los pueblos de la provincia.

Casi todos los segadores que vinieron sorrianos y algunos navarros, no viniendo todavía ninguna cuadrilla de valencianos que no suele ir faltando.

Se hicieron algunos ajustes á 2,50 y 3 pesetas por peón más la comida, y salieron para segar en términos de los pueblos de La Seca y Los Rábanos, y algunas otras cuadrillas para la ribera de Tardajos.

Quedaron bastantes peones por ajustar, pues en el término de Soria no están las mieses todavía en condiciones.

Noticias

El día primero del próximo agosto se verificará el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo de 1914, y anteriores que hayan cesado en sus exclusiones.

De las operaciones de entrega en esta capital daremos detalles muy en breve.

Ha sido señalada la fecha de 24 de agosto próximo para la celebración de la subasta para contratar el transporte de la correspondencia, en carruajes de cuatro ruedas ó automóvil, entre la oficina del ramo de Soria y la de Tarazona con un recorrido de setenta kilómetros, bajo el tipo máximo de 12.775 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias termina el día 19.

Ha fallecido en Madrid cristianamente á los cincuenta años de edad, la estimada señora doña Lucía Ortiz Velazquez, esposa de nuestro querido amigo y paisano de la villa de Langa de Duero don Baltasar de Pablo.

El fallecimiento ha sido muy sentido en la expresada villa donde la finada gozaba de grandes simpatías y afectos por su afable carácter y bondades.

Descansen en paz y reciban los desconsolados esposo é hijos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les agobia.

De la distribución de fondos hecha entre los Institutos de las cantidades consignadas para material, corresponden á los cinco de este distrito universitario los siguientes.

Huesca, 639 pesetas; Logroño, 710, Soria, 1.876. Teruel, 1.000; Zaragoza, 500. Total, 4.725 pesetas.

Ha dimitido el cargo de Tesorero de la Cruz Roja de Soria, para el que había sido nombrado don Teodoro Rubio, y se procederá á nuevo nombramiento.

Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y exento de peligros es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja drops.), porque lo mismo aprisiona las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios.

En el regimiento lanceros de España, de guarnición en Burgos, existe vacante una plaza de herrador de 3.ª categoría, la cual ha de ser provista

con arreglo al reglamento aprobado por Real orden circular de 8 de Junio de 1908 (C. L. número 65)

Los que deseen ocuparla, dirigirán sus instancias al señor coronel del mismo, debiendo tener lugar los exámenes ante la Junta técnica el día 20, á las once de la mañana.

Con motivo de su ascenso á segundo Teniente de la Guardia civil el antiguo sargento don Florentino Mateo García, ha sido destinado á Lodosa (Navarra) dejando de prestar sus servicios en esta provincia donde tanto se le estima siendo un veterano de gran valimiento en la benemérita institución.

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Caza, desde 1.º de agosto próximo quedará levantada la veda para la caza de palomas campestras, torcaces, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando las gavillas ó haces se hallen en el terreno, á excepción de la de aves insectívoras, prohibida en todo tiempo.

Se considerará levantada la veda en general desde 1.º de septiembre próximo.

Parece que no son mas que dos, los aspirantes á la Secretaría de la Diputación provincial, vacante por defunción del inolvidable Letrado señor Granados (q. e. p. d.)

Nuestro apreciable paisano y amigo don José Cacho Molina que como abogado tiene hechas oposiciones á dichas plazas, cuenta con las mayores probabilidades de éxito en el nombramiento lo cual los hijos del país vemos con mayor simpatía y acierto tratándose de que la obtenga un paisano que tan excelentes condiciones reúne para merecerla.

Se han generalizado en el campo las operaciones de la siega y recolección. Los rendimientos dejan algo que desear, pues las inconstancias atmosféricas sufridas en los últimos días primaverales agostaron los frutos retrasando su germinación y desarrollo.

Las escuelas vacantes en esta provincia que han de proveerse en el concurso de traslado, son las siguientes:

Para maestro, Agreda, Almazán y Olvega; y para maestra, Arcos de Medinaceli, Burgo de Osma (Beneficencia), Deza y San Pedro Manrique.

De las dos locomotoras que la Compañía del ferrocarril soriano tenía hace tiempo paradas en el cocherón de máquinas, han sido robadas varias piezas de bronce y según los cortes hechos parece que el caco ó los cacos no deben ser ignorantes de lo que valgan tan útiles piezas.

Ya tienen conocimiento del hecho las autoridades y la benemérita, haciendo averiguaciones.

HISPANIA.—Compañía general de Seguros. Accidentes-Incendios. Barcelona.

Publicamos aparte (4.ª plana) el último Balance de esta importante entidad nacional, la primera en España, para los seguros de Accidentes del Trabajo.

Del examen de la Memoria que hemos recibido, resulta, que esta Compañía, después de experimentar pérdidas de importancia como muchas otras Sociedades españolas y extranjeras, por faltar en nuestro país estadísticas concretas sobre los seguros de Accidentes del Trabajo, esta Compañía, decimos, ha podido ahora, después de modificar su régimen administrativo, sanear completamente su situación financiera por el reembolso de sus acreedores.

No podemos más que felicitarlos en los resultados obtenidos por tratarse de una Sociedad Nacional y hacemos votos para su completo éxito.

De todas partes llegan ecos que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Agradecemos á la Junta directiva del «Círculo Mercantil» soriano, la atenta invitación que nos ha hecho para las dos Veladas teatrales que esta noche y mañana domingo tendrán lugar en dicha Sociedad á beneficio de los ancianos acogidos en

el Asilo de Burgo de Osma, lo cual es una nota regionalista. Prometen estar muy concurridas ambas Veladas.

El simpático niño Valentín Roperó Calonge, al que no hace mucho tiempo mordió un perro, tuvo ayer la fatalidad de romperse el brazo derecho.

Mucho sentimos esta nueva desgracia y vivamente deseamos que logre la más pronta y completa curación y puedan tranquilizarse sus amantes padres los señores de Roperó, hermanos y familiares.

Ha venido de Barcelona á veranear á Soria nuestro muy querido y estimado paisano y amigo el Magistrado de aquella Audiencia Territorial don Pío Navarro con su distinguida familia á los que damos soriana bienvenida.

En la Lonja de Barcelona continúa paralizado el negocio de los trigos de la nación.

En cambio, se tienen ya hechos ajustes de trigo en Australia para llegar en la primera decena de Agosto próximo á un precio equivalente á 27,75 pesetas los 100 kilos (48 reales fanega de 94 libras) con saco y sobre vagón en el muelle de Barcelona. Y entran por muchos miles las toneladas que se importarán.

Además, el vapor griego «A. D. Kidomif» acaba de llegar á aquel puerto con 4.800 toneladas de trigo extranjero.

Cultos en Soria.

Todos los días se celebrará Misa solemne en la Insigne Iglesia Catedral, á las nueve menos cuarto, acabada la Hora de Tercia, y Vísperas á las cuatro de la tarde.

En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, mañana Domingo 19 se celebrará solemne función, en honor del glorioso San Vicente de Paul, con Misa y Sermón que predicará el elocuente orador sagrado M. I. señor Licenciado don Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Colegiata.

También mañana Domingo en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, se celebra á las ocho de la misma, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y fervorinas cantadas y á las seis y media de la tarde exposición solemne de Su Divina Magstad, rosario, plática, reserva divina y salve cantada con armonium.

No habiendo exposición en otra iglesia de la Ciudad, todas las tardes á las seis y media se practica en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, el devoto ejercicio de la Visita diaria al Santísimo Sacramento, finalizando los Cultos con la divina bendición y reserva.

De la Provincia.

Sucesos.

Escena lamentable.

Por interesarlo el Juzgado municipal de la villa de Langa de Duero, ha sido detenido por la Guardia civil del puesto el comerciante don Juan Martínez Pérez, de 49 años de edad, el cual quiso agredir con un revolver cargado con cuatro cápsulas á su convecino José Aguilar García, de 30 años, no habiendo llegado á disparar dicha arma por haberlo podido evitar el José que se la cogió por el cañón cuando se percató que la tenía en la mano el señor Martínez.

Ambos rodaron por el suelo en la reyería, hasta que apercibidos de lo que ocurría el señor Alcalde don Ramón Cuerpo y varios vecinos que se hallaban en las inmediaciones del Puente del Río Duero, donde ocurría el hecho, separaron á los contendientes y se le ocupó al señor Martínez el revolver, con el que quedó á disposición del Juez municipal.

La triste escena fué lamentada en la villa, y en medio de ello, no hubo afortunadamente que sentir una desgracia.

Otro niño ahogado.

En la fuente pública del pueblo de Villaciervos denominada de «La balsa», ha perecido ahogado el niño de tres años Simón Tello Verde, hijo de Pedro Tello el cual se hallaba en el portal de su casa trabajando y aunque la fuente está situada próximo á dicha casa, el padre no se apercibió de que su pequeño hijo se hallaba allí cayendo al agua en uno de los pasos que dió jugando en aquel sitio el cual constituye constante peligro pues la fuente carece de antepeso de piedra y la balsa está á flor de tierra.

Las vecinas del pueblo Matea Gómez y Gregoria Hernández, que pasaron por allí,

se apercibieron de que el cuerpo del niño ahogado estaba bocabajo y lo avisaron á su padre, el cual salió á recoger á su hijo ya cadáver.

El doloroso suceso fué muy sentido, y el infeliz padre quedó sumido en el mayor desconsuelo.

Esta tarde han salido para dicho pueblo, el médico de la beneficencia provincial señor Guisande Brea y el practicante señor Pérez Sevilla, para practicar la autopsia á dicho niño.

Por Telégrafo.

Madrid 18 Julio.

¿De verdad crisis política?

Está reunido en estos momentos el Consejo de ministros y terminará tarde.

Los ministros comen hoy en Gobernación para no tener que salir á la calle.

Esto ha llamado la atención de las gentes de unos y otros bandos miltantes, y el reporterismo aguzó el oído.

En efecto:

No obstante las manifestaciones del Presidente señor Dato, negativas con entonación meliflua se asegura ya que la crisis se puede tener como un hecho.

Y apuntando, se concreta diciendo que los ministros que resultarán las víctimas, serán el marqués del Vadillo (desde luego) y el de Fomento señor Ugarte.

El resultado definitivo del Consejo de ministros de hoy, espérase con gran ansiedad.

En este momento todo son calendarios acerca de los que lleguen á obtener las dos cartéras, aunque de la de Gracia y Justicia se sigue diciendo que este verano se la reservará Dato.

Para Fomento suenan varios nombres, entre ellos el de Eza.

Notas varias.

El Jefe superior de la Policía señor Alanis, ha desmentido los rumores de la denuncia contra el hijo del señor Aldecoa.

También se desmiente lo del desfalco de Méjico.

El gran regionalista señor Cambó ha marchado á Barcelona, diciéndose que llamado para lo del asunto famoso de las aguas.

De Cádiz se espera el aviso de la llegada del crucero cubano «Patria», cuya tripulación será obsequiada con banquete y festejos.

De provincias no hay ningún parte que acuse acontecimientos.

Y de la guerra de Africa se sigue dando el parte de, «sin novedad».

Lo de Méjico.

Asegúrase que Wilson no reconocerá por Jefe del Gobierno á Carvajal hasta tanto que previamente no lo haya reconocido Carranza, así como se añade, que Carvajal está bien dispuesto á entregar la presidencia á Carranza.

Carvajal ha libertado á todos los prisioneros políticos.

Al puerto de Méjico ha llegado Huerta, sin novedad.

G. PARDO.

SE venden varios muebles en esta capital. Plaza de Aguirre, 4, planta baja, darán razón.

LICOR DEL POLO



Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frac-símile, sin cuyo requisito es falsificado.

El LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífrico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios atacan y destruyen

dentífricos noveles que el esmalte dentario.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

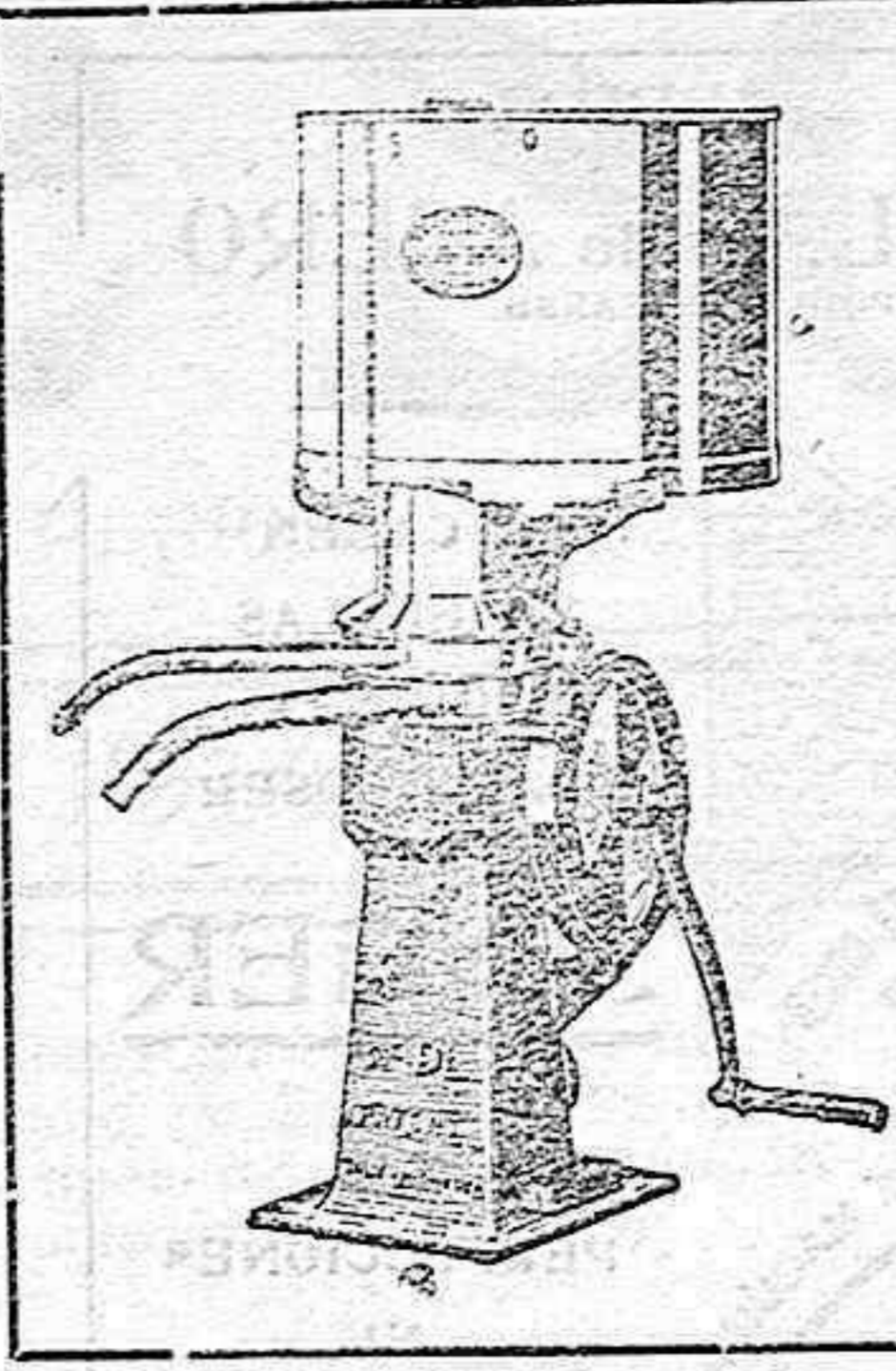
DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Su remite fechado é quien lo pida

SEGUROS

Importante compañía extranjera de seguros pide para la región de Extremadura y Castilla la Nueva, Inspector de 25 á 40 años conoecedor de la región y de la producción. Se contestará solamente á cartas dando todos detalles é indicando referencias casas seguros ó banca. Escribir Barcelona, Apartado 106. 3-4



Desnatadoras PRIMUS

Las mejores y más baratas para la elaboración de mantequilla. Capacidad de desnate: de 90 á 400 litros por hora, según los modelos. Modelo A D: 120 pesetas, franco embalaje y accesorios. Pidase catálogo á los representantes exclusivos: R. Miquelarena é Hijo (Ingeniero) Calle Martillo, esquina á Pedruca S. SANTANDER. NOTA.—Se solicitan agentes de responsabilidades. 20-30



Legislación mercantil. Indispensable á los comerciantes y contables.—Una peseta. Teneduría de libros. Sencillas y completas nociones para los que aspiren al conocimiento de tan útil arte.—Una peseta. De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42. 3

TRABAJO A DOMICILIO.

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse á la ILUMINACION de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, y rápido, al alcance de todos.—Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni dibujo. La Casa facilitará las postales comprándolas luego iluminadas á 50 pesetas el millar. (Producción mínima 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones á «DON FERDINANDO FRANCHI».—Madrid. 13-15

UN RUEGO

La Administración de este periódico se permite rogar á los señores suscriptores que tienen en descubierto sus abonos, se dignen hacerlos efectivos con la mayor brevedad.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones. Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria:—Don Francisco Acebes Maza, Puertas de Pró, 5. —33—

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO medican el catarro y le curan. Pesetas 1,50.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

sidentes de las Secciones. Los cargos de esta Junta, sólo podrán renunciarse por motivos de salud ó por ser el elegido mayor de sesenta y cinco años, y durarán cuatro años, siendo renovada la Junta por mitad cada dos. Los Presidentes y Secretarios de las Secciones, serán elegidos anualmente.

Art. 6.º La Sociedad se reunirá en sesión ordinaria una vez por lo menos, en cada trimestre, y el primer domingo de Enero, en los años pares, para la elección de Junta de Gobierno. Las Secciones se reunirán una vez al mes cuando menos, el día que designen en la primera sesión del año, en la que elegirán Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Sección.

Art. 7.º También se reunirá la Sociedad en sesión extraordinaria cuando la importancia y urgencia de los asuntos lo demanden, cuando diez socios de número lo reclamen, cuando haya que recibir á alguna persona de relevante mérito en las Ciencias ó en las Artes y cuando la Junta de Gobierno lo considere necesario.

Art. 8.º Los socios podrán ostentarse de la Sociedad, cuando lo estimen oportuno, poniéndolo en conocimiento del Director. También se entenderá que desean ser bajas cuando dejen de satisfacer tres cuotas de las que mensualmente deban abonarse.

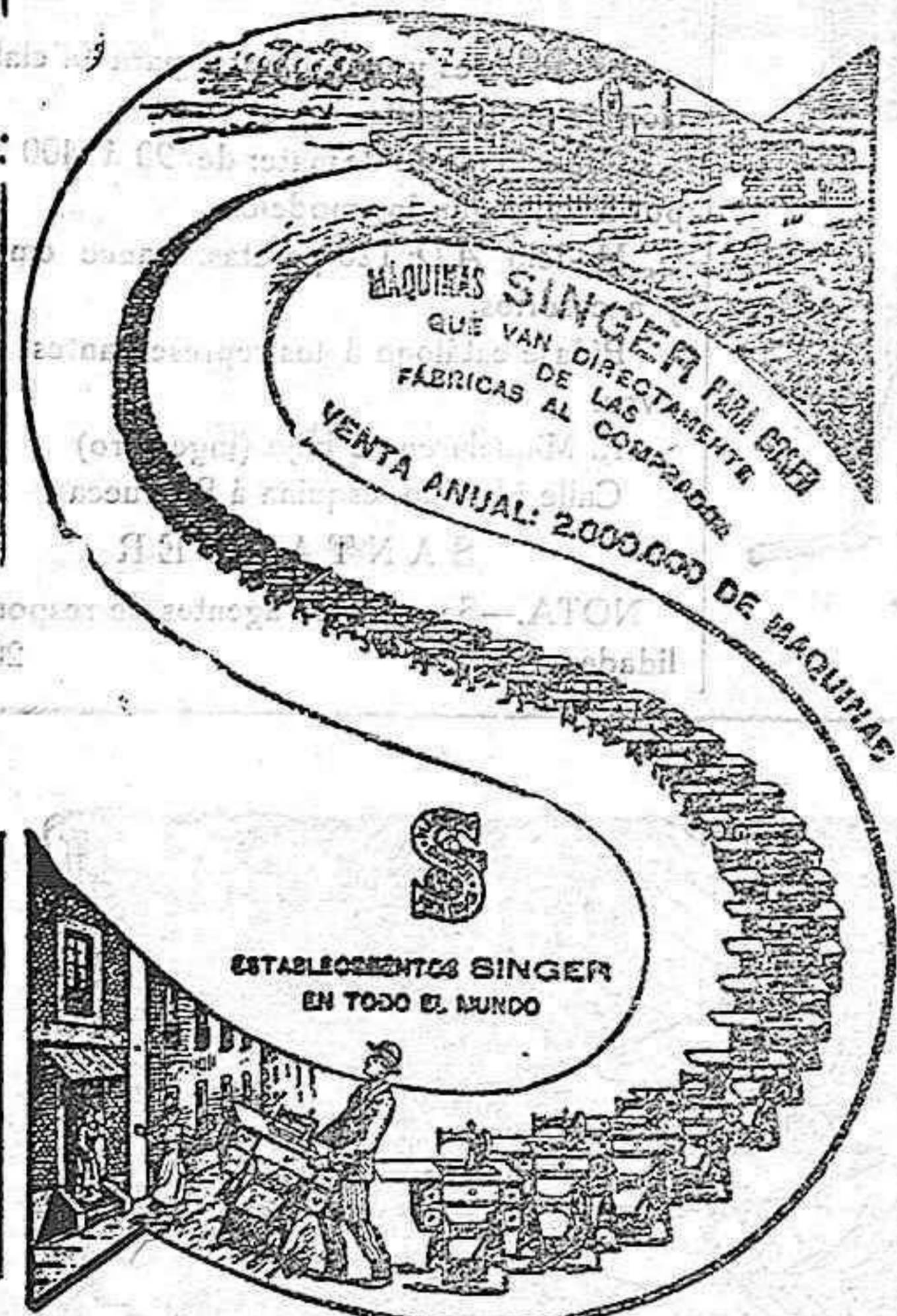
Art. 18. Los socios están obligados:

- 1.º A cumplir este reglamento.
- 2.º A desempeñar los cargos para los que sean elegidos.
- 3.º A concurrir á las sesiones que la Sociedad ó las Secciones á que estén ajscritos celebren.
- 4.º A efectuar los trabajos y desempeñar las Comisiones que la Sociedad ó la Junta de Gobierno les encomiende.
- 5.º A pagar la cuota que se fije.

Art. 19. La Junta general, después de oír al interesado, podrá acordar la separación del socio que, con su conducta, contravenga los fines que la Sociedad persigue, posponiendo á medros personales ó ambiciones políticas, la defensa de los intereses generales del país.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Máxima esmerza en
el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

HISPANIA : COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

Oficinas : RAMBLA CANALETAS, 5 — Dispensario : CALLE TALLERS, 2 — Teléfono 2075 : BARCELONA

BALANCE CERRADO EN 31 DICIEMBRE 1913

	PESETAS	PESETAS		PESETAS	PESETAS
ACTIVO			PASIVO		
Créditos contra los accionistas		704,375	Capital social suscrito		3.000,000
Efectivo en Caja y Bancos		126,506	Reserva Estatutaria		33,970
Valores inmuebles			Reservas técnicas		
Predios urbanos		740,133	Reservas de riesgos sobre primas en curso		
Valores mobiliarios			(sin deducción de la porción reasegurada):		
Fondos públicos del Estado español	223,576	25	Seguros Colectivos	215,293	09
Valores industriales y comerciales de			» Diversos	80,070	93
empresas españolas	153,146	25	» Incendios	51,687	39
Valores diversos	350	—		347,051	41
Mobiliario y Material		68,197	Reservas para siniestros pendientes de		
Saldo de las cuentas con las Agencias		238,195	liquidación o pago:		
Gastos de organización no amortizados		920,000	Seguros Colectivos	210,932	36
Comisiones descontadas			» Diversos	9,951	—
Correspondientes al año 1910	3,140	52	» Incendios	6,551	—
» 1911	3,252	87		227,434	36
» 1912	8,110	72	Reservas para suplementos de primas		
» 1913	14,034	39	vencidos a cobrar		15,825
			Reservas para eventualidades		31,000
Deudores diversos			Saldo pasivo de las cuentas con las Com-		
Intereses vencidos a cobrar	7,903	10	pañías Reaseguradoras		13,099
Suplementos de primas vencidos a cobrar	105,503	25	Acreedores diversos		
Otros deudores	125,448	06	Efectos a pagar (1)	125,000	—
			Obligaciones a retirar	16,500	—
Pérdidas y Ganancias			Otros acreedores	500	80
Colectivos: Saldo deudor	535,790	18			142,000
Diversos » acreedor	149,601	44			3.810,381
Incendios »	167,282	18			41
		3.810,381			

(1) Los Efectos a pagar han quedado retirados, totalmente, en 20 de febrero de 1914.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

GRAN BALNEARIO DE AGUAS TERMALES

su propietario **DON MANUEL SICILIA**, en Jaraba, provincia de Zaragoza.

(Estación del Ferrocarril de CETINA)

Están clasificadas entre las Cloruradas sódicas Termales variedad bicarbonatadas litínicas.

Indicadas en la Diabetes sacarina, Diatesis úrica, escrofulismo, reumatismo articular, muscular y nervioso, endometritis, cloroanemia, histerismo, Litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales y en especialidad en la albuminuria glucosuria y litiasisrenal.

Temporada Oficial: 15 Junio á 15 Septiembre.

En la Estación de Cetina, preguntar por los cocheros del señor SICILIA. Para más detalles dirigirse á A. SANCHEZ, del Comercio, en Soria.

11-16

SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PESETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor-6-SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

Anuncio

En la fábrica de Vicente Verdugo, Fresno de la Sierra, (Burgos), se necesita un Aserrador que

sepa afilar bien las sierras y entienda algo de maquinaria. Pueden escribir al mismo dueño en Barbadillo de Herreros provincia de Burgos. 22-30

GRN ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas cloruradas sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc.

Temperatura constante, 52°-50°c.
Mineralización en litro de agua, 7,835 gramos, cifra muy superior á sus similares de España y del Extranjero.
Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

ITINERARIO.—El viaje se hace desde Soria en el coche diario que sale á las 7,30 de la mañana.

AUTOMOVIL.—Servicio particular con coche «lardault» de cuatro asientos.—Desde Soria á Arnedillo ó viceversa 110 pesetas, siendo en beneficio de los que alquilen el coche los asientos si los hubiera, de otros bañistas, que aprovechen éste viaje.
Médico director: Excmo. señor doctor don Benito Avilés y Merino.
Para más detalles al Administrador del Balneario en Arnedillo.

9-15

Gran Taller de Modista DE SUCESORES DE Remigia García CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á

disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones.

Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria:—Don Francisco Acebes Maza, Puertas de Pró, 5. —33—

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos.
Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Tarjetas postales de Soria

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero.
Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara
Claustro de la Colegiata.

Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numanzia.

Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.)

Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero San Satorio, Patrón de Soria, repartiéndose su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Satorio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

Mala Real Inglesa



PROXIMAS SALIDAS

DE BILBAO.—El día 10 de Agosto saldrá de este puerto el vapor correo

«**POTARO**»

directo para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase, ochenta (80) pesetas incluidos los impuestos.

DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.

El día 6 de Agosto saldrá de Bilbao el vapor correo

«**VIRGINIE**»

que efectúa la travesía en doce días.

Precios del pasaje incluso impuestos, segunda clase pesetas 345; 3.ª de preferente, pesetas 230 y 3.ª ordinaria, pesetas 180.

Billetes para Bestón, Filadelfia, Montpeller, Moreuci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América y Canadá.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER.—El día 22 de Julio saldrá el nuevo y magnífico vapor correo

«**FLANDRE**»

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER El día 23 de Julio el vapor correo

«**GUADÉLOUPE**»

Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas del Pacífico.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao

Carlos de Maruri.—Estación, 4.—1.º Bilbao.

—6—

tar en todos los actos públicos á que concurren, el distintivo que la Sociedad acuerde.

TITULO II.

De los Socios.

Art. 9.º Serán socios de mérito los españoles ó extranjeros que por relevantes servicios prestados en la esfera de la Ciencia, del Arte, del Comercio ó de la Industria, se hagan acreedores á la gratitud del país y de la Sociedad.

Art. 10. Serán socios correspondientes, los que teniendo su domicilio fuera de la capital, de la provincia, coóperen á los fines de la Sociedad y desempeñen las Comisiones que ésta les cofie.

Art. 11. Serán socios de número, los que residiendo en la capital ó fuera de ella, levanten las cargas sociales y contribuyan al sostenimiento de la Sociedad con la cuota que se fije.

Art. 12. Los socios de mérito y los correspondientes, tendrán derecho á usar el distintivo de la Socie-

—7—

dad y asistir á las sesiones que ésta celebre, con voz y voto, excepto para la elección de cargos, ocupando los primeros, lugar preferente, y sentándose los segundos entre los de número.

Art. 13. Los socios de mérito serán nombrados en Junta general, y los correspondientes por la Junta de Gobierno.

Art. 14. Para ser admitido como socio de número, se necesita ser propuesto por tres socios y obtener las dos terceras partes de los votos de los individuos que componen la Junta de Gobierno, que será la que acuerde la admisión. El candidato que no obtuviera este número de votos, no podrá volver á solicitar su admisión hasta después de transcurrido un año.

Art. 15.—A su ingreso, manifestarán los socios la Sección ó Secciones en que deseen inscribirse.

Art. 16. Los socios tienen derecho á tomar parte en la tareas de todas las Secciones, pero solo desempeñarán cargos, caso de ser elegidos, en aquellas á que pertenezcan.

Art. 17. Los socios pueden sepa-